



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

6585 *Aprobación de la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso extraordinario de méritos para cubrir dos plazas de músico, nivel profesional 4, del Ayuntamiento de Santanyí y adjudicación de los puestos de trabajo*

Por Decreto de Alcaldía núm. 2024/763, de 13 de mayo de 2024, se ha resuelto lo siguiente:

Decreto

En la villa de Santanyí, la Alcaldesa que suscribe, Sra. Maria C. Pons Monserrat, en presencia del secretario de la Corporación, dicta lo siguiente:

Antecedentes

- Vista la convocatoria del proceso de estabilización por concurso extraordinario de méritos para cubrir catorce plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Santanyí, cuyas bases se publicaron en el BOIB núm. 160, de 10 de diciembre de 2022, y cuyo anuncio se publicó en el BOE núm. 307, de 23 de diciembre de 2022.
- Visto que dos de estas catorce plazas son de músico.
- Visto que, en fecha 24 de marzo de 2023, se publicó en la página web de la Corporación la lista provisional de personas admitidas y excluidas.
- Visto que, en fecha 12 de mayo de 2023, se publicó la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en la convocatoria mencionada, junto con las actas del tribunal en relación con las listas provisionales de los méritos alegados en la declaración responsable (autobaremo).
- Visto que, en fecha 21 de junio de 2023, se publicó la lista informativa del orden de los aspirantes, de acuerdo con la puntuación resultante de los méritos alegados en la declaración responsable de autobaremación.
- Visto que, en fecha 26 de septiembre de 2023, el tribunal calificador publicó el acta de aprobación de la lista provisional con las puntuaciones obtenidas en las dos plazas de músico.
- Visto que, en fecha 9 de febrero de 2024, el tribunal publicó el acta de elevación a la alcaldesa de la propuesta de personas aspirantes que hayan superado el concurso extraordinario de méritos para cubrir dos plazas de músico.

Fundamentos de derecho

- Base 16.1 de la convocatoria del proceso de estabilización por concurso extraordinario de méritos para cubrir catorce plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Santanyí (BOIB núm. 160 de 10 de diciembre de 2022).

En consecuencia,

RESUELVE

Primero. De conformidad con la base 16.1 de la convocatoria del proceso de estabilización por concurso extraordinario de méritos para cubrir catorce plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Santanyí y la propuesta del tribunal, aprobar la lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por concurso de méritos por cubrir dos plazas de músico, personal laboral fijo, nivel profesional 4, en los siguientes términos:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1	PONS VILA, AGUSTÍN	***2307**	80
2	VALLBONA PLAZAS, PEDRO	***2296**	80

Segundo. Adjudicar los siguientes puestos de trabajo de acuerdo con la opción seleccionada por las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo y el orden de prelación establecido:

- Una plaza de músico (L90100001) de la unidad de juventud (ATU0400000):

UNIDAD	CÓDIGO LUGAR	LUGAR DE TRABAJO	CE	C. LAB.	NIVEL	TJ	APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR
JUVENTUD (ATU0400000)	L90100001	MÚSICO SANTANYÍ Y CALA D'OR	6	13	4	JG	PONS VILA, AGUSTÍN

- Una plaza de músico (L90100002) de la unidad escuela de música (ATU0200300):

UNIDAD	CÓDIGO LUGAR	LUGAR DE TRABAJO	CE	C. LAB.	NIVEL	TJ	APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR
ESCUELA DE MÚSICA (ATU0200300)	L90100002	MÚSICO SANTANYÍ Y CALA D'OR	6	13	4	JG	VALLBONA PLAZAS, PEDRO

Tercero. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la página web de el Ayuntamiento de Santanyí para los efectos oportunos».

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en la base 16.1 de las que han regido el proceso selectivo.

Santanyí, en la fecha de la firma electrónica: 3 de julio de 2.024

La alcaldesa
Maria C. Pons Monserrat

